ACTA FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACION PÚBLICA

PARA CONTRATO INFERIOR A 20 SMML
CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL

En La Peña Cundinamarca el día veintinueve (29) del mes de mayo de 2026 , se reunieron LUZ ADRIANA URREGO REYES– Rectora y BLANCA GEISA GONZALEZ - Secretaria, con el objeto de efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta recibida con el objeto de celebrar el , cuyo objeto es: **ADQUISICION Y SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILIES DE OFICINA,, MATERIALES ESCOLARES Y DEMPAS ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, ACADÉMICO Y PEDAGOGICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CEPARTAMENTAL REPUBLICA DE COREA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES ESTABLEDIDAS POR LA ENTIDAD.**

Para lo anterior, se disponen a realizar el proceso de verificación de requisitos mínimos en el siguiente orden:
☐ Verificación de Requisitos Habilitantes: Todos Los relacionados en el numeral 7 de los estudios previos y también solicitados en la invitación pública de la presente convocatoria.

PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA:

Propuesta 1: CRISTIAN CAMILO GARCIA RODRIGUEZ identificada con C.C. No. 1032434269 .

Propuesta 2: MABEL CRISTINA VIZCAYA DEVIA identificada con C.C. No. 21236722.

Propuesta 3: AMPARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificada con C.C. No. 20875418.

RECOMENDACIÓNES:

Que efectuado el proceso de verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta recibida frente al cumplimiento de los aspectos de carácter jurídico, financiero y técnico, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el proponente **CRISTIAN CAMILO GARCIA RODRIGUEZ ,** cumple con todos los documentos establecidos en numeral 7 de los correspondientes Estudios previos y relacionados en la invitación; por este motivo el Rector y el comité de Esta Institución decide habilitar y autorizan esta propuesta para llevar a cabo la ejecución del suministro cuyo objeto es: **ADQUISICION Y SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILIES DE OFICINA,, MATERIALES ESCOLARES Y DEMPAS ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, ACADÉMICO Y PEDAGOGICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CEPARTAMENTAL REPUBLICA DE COREA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES ESTABLEDIDAS POR LA ENTIDAD.**

Para constancia se firma en La Peña Cundinamarca, día veintinueve (29) del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

ANDREA MARCELA MONGUI QUEVEDO
Rectora

BLANCA GEISA GONZALEZ
Secretaria Ejecutiva